

8 de abril de 2011

Estimado Accionista:

Es nuestro deseo informarle de la celebración próximamente de una Junta General Extraordinaria ("JGE") y de la Junta General Ordinaria ("JGO") de Morgan Stanley Investment Funds. Puede ver información detallada de estas juntas en las respectivas Convocatorias. Desearíamos también aprovechar esta oportunidad para hacerle llegar algunos datos sobre la evolución de Morgan Stanley Investment Funds durante el ejercicio 2010.

Evolución de la Sociedad

Se han producido algunos cambios importantes en la Sociedad a lo largo de 2010. Son los siguientes:

• **Fondos lanzados en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2010:**

Global Infrastructure Fund, lanzado el 14 de junio de 2010.

Global Opportunity Fund, lanzado el 30 de noviembre de 2010.

Japanese Equity Fund, lanzado el 14 de junio de 2010.

• **Fondos fusionados en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2010:**

Alpha Advantage European Fixed Income Fund fue absorbido por Euro Strategic Bond Fund el 24 de septiembre de 2010.

FX Alpha Plus RC 200 Fund y FX Alpha Plus RC 800 fueron absorbidos por FX Alpha Plus RC 400 Fund el 24 de septiembre de 2010.

• **Cambio de denominación de Fondos en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2010:**

American Franchise Fund cambió su denominación por la de US Advantage Fund el 16 de febrero de 2010.

Diversified Alpha Plus VaR 400 (Euro) cambió su denominación por la de Diversified Alpha Plus Fund el 8 de febrero de 2010.

US Equity Growth Fund cambió su denominación por la de US Growth Fund el 16 de febrero de 2010.

• **Cambio de denominación de Fondo después del cierre del ejercicio:**

FX Alpha Plus RC 400 Fund cambió su denominación por la de Absolute Return Currency Fund el 6 de enero de 2011.

• **Fondos cerrados en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2010:**

Las acciones del fondo Commodities Active GSLE Fund fueron objeto de reembolso obligatorio el 24 de septiembre de 2010.

• **Clases de acciones lanzadas en el periodo de doce meses hasta el 31 de diciembre de 2010:**

Durante el ejercicio se lanzaron en total 59 clases de acciones. Si lo desea, puede consultar la lista completa en el Informe Anual. Entre estos lanzamientos se encuentra el de las Clases de Acciones "Duration Hedged" (con cobertura por duración) para los fondos Euro Corporate Bond Fund y Euro Strategic Bond Fund.

• **Fondos transferidos a Invesco Funds II:**

Las acciones de los fondos Global Small Cap Value Fund, Global Value Fund, Japanese Equity Advantage Fund, Japanese Value Fund, US Small Cap Growth Fund y US Value Fund fueron transferidas a Invesco Funds II el 3 de septiembre de 2010.

Creemos que estos cambios e iniciativas seguirán mejorando el atractivo de la oferta de fondos, asegurando al mismo tiempo el control de sus costes. El patrimonio de la Sociedad se elevó durante el ejercicio de los 17.000 millones de \$ a los 19.800 millones de \$, principalmente como resultado del número neto de suscripciones realizadas.

Informe Anual

Le comunicamos que el informe anual se encuentra disponible y puede descargarse en:



<http://www.morganstanleyinvestmentfunds.com/>

Si desea que se le remita una copia, puede llamar a nuestro Equipo de Atención al Cliente en Luxemburgo o las otras oficinas habilitadas a tal fin, a los números que se indican más adelante, o puede solicitarla mediante el impreso disponible en la página <http://www.morganstanleyinvestmentfunds.com>.

Documento de Información Clave para los Inversores

De acuerdo con las recientes modificaciones de la legislación europea, el Folleto Simplificado será reemplazado por el Documento de Información Clave para los Inversores (KIID). La Sociedad ha decidido aplicar este cambio desde el 1 de julio de 2011. El nuevo documento estará disponible a partir de esa fecha en la página web del fondo (www.morganstanleyinvestmentfunds.com) y a través de la dirección habitual de contacto de Morgan Stanley Investment Funds. Tiene, además, la opción de suscribirse a un servicio de aviso por correo electrónico, que le comunicará cuándo están disponibles las versiones actualizadas del KIID. A partir del 1 de julio le rogamos que se ponga en contacto con el Equipo de Atención al Cliente (email: cslux@morganstanley.com) si le interesase este servicio.

Antes de realizar cualquier inversión, los accionistas deben leer detenidamente el Documento de Información Clave para los Inversores correspondiente al fondo y la clase de acciones de su interés.

Régimen de Fondo de Información en el Reino Unido

Se recuerda a los accionistas que residan en el Reino Unido que pueden encontrar información sobre las clases de acciones que han obtenido el régimen de Fondo de Información (Reporting Fund Status) en www.morganstanleyinvestmentfunds.com. Después del cierre de cada ejercicio (o, en su caso, de la cancelación de una clase de acciones) se publicará información de los Rendimientos Sujetos a Declaración también en esta página web en un plazo de seis meses. Se recuerda a los accionistas residentes en el Reino Unido que es su responsabilidad consultar esta página web para obtener los datos relativos a los Rendimientos Sujetos a Declaración que deben incluir en sus respectivas declaraciones fiscales. Esta información está también disponible en otros formatos, a petición del accionista. Le rogamos que se ponga en contacto con el Equipo de Atención al Cliente (email: cslux@morganstanley.com) para ver la forma en que podemos ayudarle.

Consejo de Administración

Datos de contacto del Equipo de Atención al Cliente de Morgan Stanley Investment Management

Dirección general de correo electrónico: eslux@morganstanley.com

Reino Unido/Dinamarca / Finlandia / Noruega / Suecia: Tel: (+352) 34 64 61 10

Alemania / Austria / Liechtenstein / Estados Unidos de América / PWM: Tel: (+352) 34 64 61 20

Francia / Suiza/ Benelux: Tel: (+352) 34 64 61 30

España / Portugal / Sudamérica: Tel: (+352) 34 64 61 40

Italia/ Grecia: Tel: (+352) 34 64 61 50

Asia: Tel: (+65) 6834 8031 email: sgesa@morganstanley.com

US Offshore and Americas: Tel: (+1) 201 830 6787 email: latamclientservice@morganstanley.com

8 de abril de 2011

Estimado Accionista:

Se convoca Junta General Ordinaria de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS ("la Sociedad") que se celebrará el martes 10 de mayo de 2011, a las 10.30 horas (CET) en el domicilio social de la Sociedad con el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe de Gestión, elaborado por el Consejo de Administración, y el Informe de Auditoría del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3. Ratificación de los repartos de beneficios detallados en las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5. Nombramiento o reelección de los Administradores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.
6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7. Reelección de los Auditores de la Sociedad, Ernst & Young, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.
8. Resolución de cualquier otro asunto que se someta a la Junta.

No existe ningún requisito de quórum para la válida constitución de esta Junta General Ordinaria, y los acuerdos se aprobarán mediante mayoría simple de los votos emitidos en la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia y voto y pueden delegar este derecho en un representante para que asista y vote en su nombre. No es necesario que el representante sea accionista de la Sociedad. Si no pudiera asistir a esta junta, le rogamos que remita el documento de delegación que se adjunta a esta Convocatoria, debidamente fechado y firmado, a Christie Lemaire-Legrand, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del viernes 6 de mayo de 2011 a las 17.00 horas (CET).

ATENTAMENTE,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<Tratamiento> <Nombre> <Apellido>
 <Dirección Línea 1>
 <Dirección Línea 2>
 <Dirección Línea 3>
 <Código postal > <Población>
 <País>

Documento de Delegación

Yo / Nosotros, _____, accionista(s) de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad"), con respecto a las acciones que tengo/tenemos inscritas en el Registro de la Sociedad como titulares o de las que soy/somos beneficiarios último(s) a través de un titular nominal, delego/delegamos con carácter irrevocable en _____ o, en su defecto, en el Presidente de la Junta, con pleno poder de sustitución, para que me/nos represente en la Junta General Ordinaria que se celebrará el martes 10 de mayo de 2011 a las 10.30 horas (CET) en el domicilio social de la Sociedad, sea en primera o en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día¹:

- | | A favor | En contra |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. Presentación del Informe de Gestión, elaborado por el Consejo de Administración, y el Informe de Auditoría del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Ratificación de los repartos de beneficios detallados en las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Nombramiento o reelección de los Administradores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Reelección de los Auditores de la Sociedad, Ernst & Young, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuyo examen y aprobación se someterán las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Resolución de cualquier otro asunto que se someta a la Junta. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

El representante queda asimismo autorizado para hablar, emitir todos los votos que confieran las acciones correspondientes, firmar el acta de todas las sesiones o cualquier otro documento que fuera necesario y hacer cuanto fuera legítimamente necesario o simplemente conveniente para el cumplimiento del contenido del presente documento de delegación y proceder de acuerdo con los requisitos del Derecho luxemburgués.

Sí, por el motivo que fuere, esta Junta hubiera de ser aplazada, el presente documento de delegación seguirá teniendo validez para la segunda convocatoria de esta Junta.

Le rogamos que remita el presente documento de delegación, debidamente fechado y firmado, a Christie Lemaire-Legrand, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del viernes 6 de mayo de 2011 a las 17.00 horas (CET).

Firmado en _____ a ____ de _____ de 2011.

Firma autorizada² _____ Número de cuenta _____

El Documento de Delegación podrá ser enviado por fax al número (352) 46 26 85 825, debiendo remitirse el original por correo postal antes del viernes 6 de mayo de 2011 a las 17.00 horas (CET).

¹ Indique con una "X" en la casilla que aparece junto a cada asunto que se someterá a votación el sentido del voto que desea emitir. Si no marcara la casilla en ningún sentido en concreto, el representante podrá votar según su criterio.

² No es necesaria la autenticación por un notario de la firma o las firmas.